



CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN A CELEBRAR EL 25 DE ABRIL DE 2017.

Por el presente pongo en su conocimiento que se ha producido un error en la convocatoria de la sesión plenaria que se celebrará el próximo martes, 25 de abril de 2017, a las 10 horas, al no haberse incluido el asunto referido a “Resolución de las alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Izquierda Unida contra el expediente de cesión gratuita del edificio sito en la c/ Doctor Calero, 11, como puesto principal de la Guardia Civil”, que ha sido dictaminado en el día de hoy por la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad. Dicho expediente se encuentra a su disposición, desde este momento, en la Secretaría General.

Por ello se le comunica que dicho expediente se incluye en la convocatoria de dicha sesión plenaria como punto nº 10 por lo que el orden del día correcto queda de la siguiente forma:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

- 1.(073/17) Aprobación, si procede, de borradores de actas de sesiones anteriores (29 de noviembre de 2016).
- 2.(074/17) Justificación de la dotación de 2016, a los grupos municipales. (3.1)
- 3.(075/17) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto con ocasión de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016. (3.1)
- 4.(076/17) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto, en la aprobación del Presupuesto General de 2017, prorrogado de 2016. (3.1)
- 5.(077/17) Aprobación provisional del Proyecto Refundido de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana del ámbito AR 31 “Saltos del Sil” (12.1.1)
- 6.(078/17) Determinación de la forma de gestión del servicio público de cementerio municipal y tanatorio-velatorio y dejar sin efecto el primer apartado del acuerdo plenario de 28 de noviembre de 2012. (11.1.2)
- 7.(079/17) Ratificación del Decreto de la Alcaldía nº 1011/17, de 6 de abril, por el que se rectifica el error existente en el Anexo I “Listado de personal a subrogar”, del pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de limpieza en los edificios y polideportivos municipales y se amplía el plazo para la presentación de ofertas. (2.5.1)



- 8.(080/17) Aprobación de la solicitud de ayuda al programa para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal convocado mediante Resolución de 6 de marzo de 2017, del Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (3.3)
- 9.(081/17) Aprobación del III Plan Estratégico de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (11.6.1)
- 10.(082/17) Resolución de las alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Izquierda Unida contra el expediente de cesión gratuita del edificio sito en la c/ Doctor Calero, 11, como puesto principal de la Guardia Civil”

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 11.(083/17) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 3145/16 a 3249/16 y del 0001/17 a 0274/17, todos ellos inclusive.
- 12.(084/17) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 6, 13, 21 y 27 de marzo de 2017.
13. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 13.1(085/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para adhesión a la proposición de ley de protección integral de los funcionarios denunciadores de corrupción de la Comunidad de Madrid. (4.1.7)
 - 13.2(086/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda sobre la necesidad de apoyar a las familias monoparentales. (4.1.7)
 - 13.3(087/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida, de apoyo al “Documento de bases por una nueva Ley de Educación. Acuerdo social y político”. (4.1.7)
 - 13.4(088/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista sobre situación de los procedimientos judiciales. (4.1.7)
 - 13.5(089/17) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida para crear el Consejo de Salud Municipal al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. (4.1.7)
 - 13.6(090/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para el nombramiento como Alcalde honorario de la ciudad de Majadahonda



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)
SG/Dp

a D. Candelas Gregorio Millán, último Alcalde la República de España en nuestro municipio. (4.1.7)

- 13.7(091/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda en apoyo de Cassandra Vera y a favor de la libertad de expresión. (4.1.7)
 - 13.8(092/17) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida para que Majadahonda se declare zona libre de paraísos fiscales. (4.1.7)
 - 13.9(093/17) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas con trastorno del espectro del autismo mediante los sistemas de gestión asistencial (posicionamiento GPS). (4.1.7)
- 14. Mociones de urgencia conforme a lo previsto en el art. 91.4 del R.O.F.
 - 15. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 18 de abril de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro